



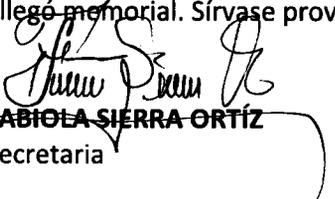
Distrito Judicial de Tunja

Circuito de Chiquinquirá

Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

REF.: 2015-00049-00

INFORME SECRETARIAL. Pauna, julio trece (13) de dos mil veintidós (2022), ingresa al Despacho el proceso Verbal Sumario de Pertenencia interpuesto a través de apoderado judicial por los señores MARÍA SENELIA ALARCÓN DE BUITRAGO, JOSÉ VICENTE BUITRAGO ARENAS, MARÍA ODOLINDA ALARCÓN ROMAN y JAVIER ALARCÓN ALARCÓN en contra de JOSÉ DE JESÚS ALARCÓN ROMAN y OTROS. con atento informe que se allegó memorial. Sírvase proveer.


FABIOLA SIERRA ORTÍZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PAUNA –BOYACÁ**

Pauna, Julio catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA No. 2015-00049-00

DEMANDANTE: señores MARÍA SENELIA ALARCÓN DE BUITRAGO, JOSÉ VICENTE BUITRAGO ARENAS, MARÍA ODOLINDA ALARCÓN ROMAN y JAVIER ALARCÓN ALARCÓN

DEMANDADO: JOSÉ DE JESÚS ALARCÓN ROMAN y OTROS

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena el desarchivo del expediente, y se le pone de presente a la parte interesada que el mismo se encuentra a su disposición, con el fin de verificar las actuaciones a que haya lugar.

Cumplido lo anterior, vuelvan las diligencias al estado en que se encontraban.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,

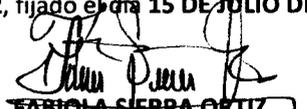

CAROLL ANITH OSORIO BARAJAS

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PAUNA
BOYACÁ**



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en el
Estado 32, fijado el día 15 DE JULIO DE 2022.


FABIOLA SIERRA ORTIZ
Secretaria